

¿Implica un mayor gasto público una mayor producción pública?

José M. Domínguez Martínez

Resumen: En esta nota se llama la atención acerca de las implicaciones que pueden derivarse de las convenciones habitualmente adoptadas para la valoración de los servicios públicos. Al carecer de la referencia de un precio de mercado, la producción de los servicios públicos se lleva a cabo en función de los costes incurridos. De esta manera, un mayor gasto público tiende a asociarse a un mayor nivel de producción, lo que no queda garantizado si no tiene lugar un aumento en la producción efectiva.

Palabras clave: Gasto público; servicios públicos; valoración.

Códigos JEL: E01, H41, H50.

Supongamos que el gobierno de un determinado país ha incrementado el gasto público asignado a un servicio público concreto, ofrecido de forma gratuita a los usuarios. Ante esta situación, podemos estar inclinados a pensar, en buena lógica, que se ha registrado un aumento de la producción pública. ¿Realmente es así? Antes de dar una respuesta, puede ser conveniente reflexionar en torno a las singularidades que concurren en los servicios públicos.

El producto interior bruto (PIB) ofrece una valoración de los bienes y servicios producidos en una economía durante un período. Para poder atribuir una valoración a dichos bienes y servicios necesitamos poder identificar las unidades y la valoración de los mismos para la sociedad. Para la mayoría de los bienes y servicios comercializados en el mercado disponemos de información de las unidades vendidas y de los precios de las transacciones. Sin embargo, respecto a algunos servicios públicos, nos encontramos con dificultades para conocer las cantidades realmente producidas y para atribuirles un valor, ya que no se aplica un precio de mercado.

Tales escollos llevaron a los primeros economistas que sentaron las bases de la contabilidad nacional a plantearse la posibilidad de excluir los servicios públicos del cómputo de la producción nacional. Descartada esa opción, verdaderamente absurda, no se vislumbró otra posibilidad que la de valorar los servicios públicos con arreglo a los costes necesarios para su producción. Dichos costes son, básicamente, las compras de bienes y servicios, así como las retribuciones salariales y el consumo de capital fijo (esquema 1).

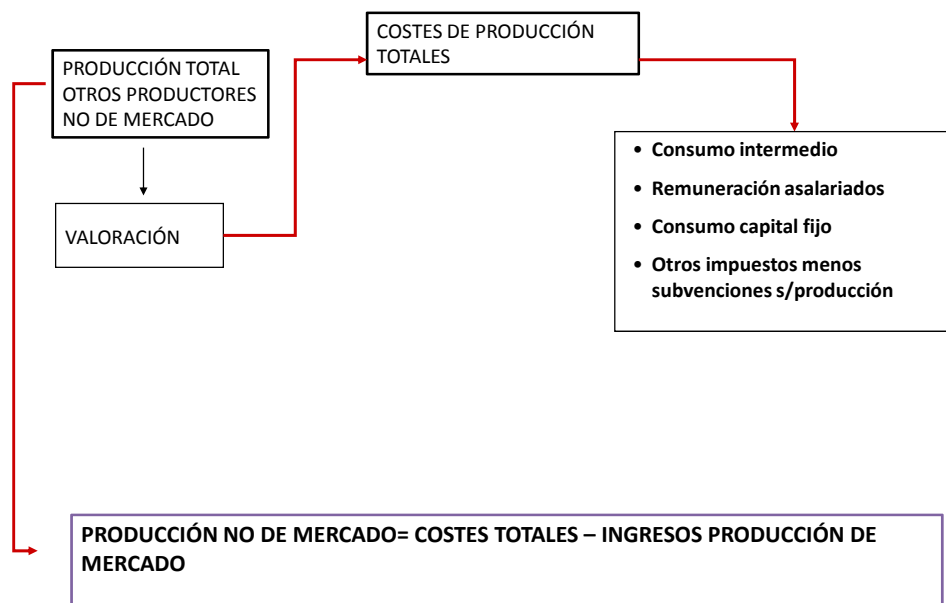
Así las cosas, al elevarse los costes, aparentemente aumenta el valor de la producción. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que un mismo importe de gasto puede representar niveles de producto radicalmente diferentes en función de la productividad de los factores y de la eficiencia en el uso de los mismos¹.

Ahora bien, no hay que perder de vista que el valor de la producción de una empresa encuentra su contrapartida en los costes de los distintos factores y recursos que intervienen para lograr la producción. Así, el valor de la producción será igual a la suma de las compras de bienes corrientes y servicios a otras empresas (C), sueldos (S), amortizaciones (A), intereses (I) y beneficios (B). En el caso de la valoración de la producción pública solo se computan los tres primeros componentes, el último bajo la denominación de consumo de capital fijo (esquema 2).

En suma, por un lado, debe tenerse presente que incurrir en mayores costes no es garantía de que se obtenga un mayor nivel de producción efectiva; por otro, la estimación del valor de los servicios públicos puede arrojar una cifra inferior a la que se computaría si la producción se llevase a cabo por el sector privado.

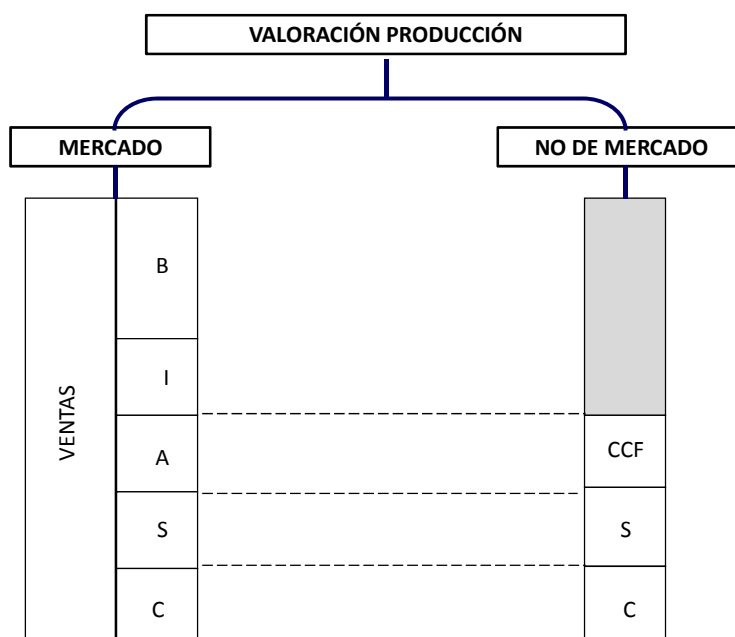
¹ Una exposición amplia de estas cuestiones se realiza en José M. Domínguez Martínez, «La producción de servicios públicos: concepto, cuantificación y aproximación al caso español», en N. Rueda (coordinador), *Evaluación de la eficiencia del sector público. Vías de aproximación*, Estudios de la Fundación, Fundación de las Cajas de Ahorros, Madrid, 2004.

Esquema 1: La valoración de los servicios públicos según la metodología de las cuentas nacionales



Fuente: Elaboración propia.

Esquema 2: Comparación de la valoración de la producción de mercado y no de mercado



Fuente: Elaboración propia.